

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 27 (NOVIEMBRE 26, 2019)

- 1. La sesión dio inicio a las 11:28 hrs con el registro de 355 diputadas y diputados.
- 2. La Presidencia lamenta el fallecimiento del Dip. Maximiliano Ruiz Arías, Presidente de la Comisión de Pesca, y nombra una comisión para acompañar el ingreso del cuerpo para realizarle un homenaje póstumo.
 - -Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna al Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Junta de Coordinación Política, dirige unas palabras en homenaje al Dip. Maximiliano Ruiz Arías.
 - -Para referirse a la trayectoria del Dip. Maximiano Ruiz Arías intervino la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Cámara de Diputados.
 - -La Asamblea despide con aplausos los restos mortales del Dip. Maximiano Ruiz Arías.
 - -Se guarda minuto de silencio con motivo del fallecimiento del hermano del Dip. Enrique Romero Hicks.
- 3. Se dio cuenta con la intervención desde tribuna del C. Noé Dávalos Hinojosa, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- 4. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
- 5. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.
- 6. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
- Oficios de la Junta de Coordinación Política, por el que comunica cambio de integrantes en comisiones y/o Grupos de Amistad. En votación económica se aprobaron.



- Oficios de los diputados Claudia Báez Ruiz, José Guadalupe Aguilera Rojas, Julieta Macías Rábago, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Maribel Martínez Ruiz, Martha Estela Romo Cuéllar, Lourdes Érika Sánchez Martínez y Verónica Beatriz Juárez Piña, por el que solicitan el retiro de iniciativas. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
- Oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que remite el Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2019. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que remite veintiocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- Oficio del Gobierno del Estado de Sonora, por el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad en los distintos Centros Penitenciarios de México. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- Oficio del Gobierno de la Ciudad de México, por el que remite dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, respecto a la obstrucción en la vía pública y de la libertad de tránsito mediante objetos, vehículos o señalizaciones para reservar espacios de estacionamiento. Se turnaron a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
- Oficio de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Oaxaca, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que en diversos estados se realicen las acciones pertinentes con el objeto de contener la expansión del mosco portador del virus del dengue. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.



- Oficio de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Durango, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a fortalecer los programas destinados a la detección y el tratamiento tempranos de cáncer en niños y adolescentes. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Oficio de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a realizar gestiones para incluir en el Catálogo Universal de Servicios de Salud el tratamiento de la enfermedad vascular cerebral. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Oficio de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos Financieros, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para emitir la Declaratoria de Emergencia para el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los efectos devastadores ocasionados por la Depresión Tropical Fernand. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para su conocimiento.
- Oficio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por el que remite el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2019. Se turnó a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes, y de Radio y Televisión, para su conocimiento.
- Oficios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por los que:
- a) Informa que el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Instituto de Administración de Bienes Activos, durante el mes de octubre de 2019, asignó y donó bienes aptos para su uso y consumo. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- b) Remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de octubre de 2019, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

correspondiente al mes de octubre de 2018. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- Oficio de la Secretaría de Educación, por el que remite las tres estrategias Nacionales de Mejora de las Escuelas Normales; de Atención a la Primera Infancia y de Educación Inclusiva, que fueron mandatadas por el Decreto que reforma los artículos 3º 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Se turnó a las Comisiones de Puntos Constitucionales, y de Educación, para su conocimiento.
- Se recibieron oficios de la Cámara de Senadores por los que:
- a) Informa que conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Pleno de la Cámara de Senadores, acordó otorgar el consentimiento para que la Cámara de Diputados, suspenda sus labores por más de tres días. De enterado.
- b) Comunica la elección de la C. María del Rosario Piedra Ibarra, como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por un período de cinco años. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- c) Remite seis acuerdos aprobados para considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, recursos para diversos rubros. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- d) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- e) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

que se reforma la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.

- f) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
- g) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona el inciso C al artículo 11 y un Capítulo V Bis, denominado del "Derecho a la Navegación Segura en Internet" de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- h) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- i) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- j) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 28, inciso d) de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.



- k) Remite Acuerdo de la Mesa Directiva por el que la Cámara revisora, manifiesta su acuerdo para remitir al Ejecutivo Federal, para su sanción, promulgación y publicación, el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, única y exclusivamente con los artículos aprobados por ambas Cámaras del Congreso de la Unión. De enterado.
- Se recibieron las siguientes Minutas con punto de acuerdo:
- a) Que adiciona n las fracciones I y II, y se recorre el orden de las subsecuentes, del artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
- b) Que reforma el artículo 1 de la Ley de Migración. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
- c) Que reforma y adiciona el artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.
- d) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que devuelve para la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.
- Se recibió Iniciativa del Titular del Poder Ejecutivo, por el que se reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen; y a la Comisión de Salud, para opinión.
- Se recibieron las siguientes iniciativas de los Senadores con proyecto de decreto:



- a) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- b) Que adiciona una fracción X al artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por la Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- c) Que reforma los artículos 9, 93, 96 y 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Marco Antonio Gama Basarte, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- d) Que reforma la fracción II del artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la Sen Gabriela Benavides Cobos, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 7. Para referirse al "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", intervinieron las diputadas y los diputados Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Nayeli Arlen Fernández Cruz; Olga Patricia Sosa Ruiz, del PES; Geraldina Isabel Herera Vega, de MC; Martha Huerta Hernández, del PT; Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI; Verónica María Sobrado Rodríguez, del PAN; y Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA.
- 8. Para referirse al "Centenario luctuoso del General Felipe Ángeles", intervinieron las diputadas y los diputados Mónica Almeida López, del PRD; Zulma Espinoza Mata, del PVEM; Héctor Joel Villegas González, del PES; Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Ricardo Aguilar Castillo, del PRI; Ricardo Flores Suárez, del PAN; e Hirepan Maya Martínez, de MORENA.
- 9. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone la designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica, organismo



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que ejerce recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. Con 387 votos a favor, 36 en contra y 1 abstención se aprobó.

Acompañada de una Comisión designada, la ciudadana Lilián Aurora Pérez Ornelas, rindió protesta de Ley como Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica.

- 10. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
- a) De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- 11. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Pesca con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 2 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Raymundo García Gutiérrez, del PRD; Roberto Antonio Rubio Montejo, del PVEM; María del Carmen Cabrera Lagunas, del PES; Jorge Eugenio Russo Salido, de MC; Alfredo Porras Domínguez, del PT; María Esther Alonzo Morales, del PRI; José del Carmen Gómez Quej, del PAN; y Jesús Fernando García Hernández, de MORENA.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en pro las diputadas y los diputados Ana Ruth García Grande, del PT y Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 433 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 2



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

12. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada María Wendy Briceño Zuloaga.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados María Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Ana Patricia Peralta de la Peña; Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES; Carmen Julia Prudencio González, de MC; Maribel Martínez Ruiz, del PT; Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del PRI; Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del PAN; y Lizeth Amayrani Guerra Méndez, de MORENA.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en pro las diputadas y los diputados Cynthia Iliana López Castro, del PRI; María Liduvina Sandoval Mendoza, del PAN; y Sandra Paola González Castañeda. de MORENA.

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservó para discusión en lo particular la adición de una fracción VI al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 6º y adición de una fracción VI del proyecto de decreto intervino la diputada Martha Tagle Martínez. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular por 400 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

13. Se dio cuenta con 23 dictámenes de proposiciones con Punto de Acuerdo. En votación económica se aprobó.



- 14. Se dio cuenta con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se remiten las preguntas parlamentarias que se dirigirán al Presidente de la República con motivo del Análisis del Primer Informe de Gobierno. En votación económica se aprobó.
- 15. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone la comparecencia de la Secretaria de Energía. En votación económica se aprobó.
- 16. Se levantó la Sesión a las 17:24 y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 28 de noviembre de 2019, a las 11:00 horas.